



**San Marcos**  
Gobierno Municipal

# SAN MARCOS, JALISCO. ADMINISTRACION 2021-2024

## PLAN OPERATIVO ANUAL

## PROMOCION ECONOMICA





**San Marcos**  
Gobierno Municipal

## CONTENIDO

1. Misión y Visión.
2. Objetivos de la Dirección de Promoción Económica.
3. Metas.
4. Metodología.
5. Recursos necesarios.
6. Actividades y Servicios que otorga la Dirección.
7. Atención a la Ciudadanía y asuntos generales.
8. Responsables.
9. Indicadores de seguimiento y cumplimiento.
10. Informe de avances y resultados.

La oficina de Promoción Económica Municipal en general pretende ser el enlace entre las Secretarías de Gobierno que pueden brindar y proporcionar apoyos a nuestros ciudadanos, con el fin de impulsar y detonar la economía del Municipio. Creemos firmemente en el potencial del ciudadano Sanmartinense como emprendedor, administrador y creador de negocios, nuestra Dependencia está en total disponibilidad para lograr dicho auge económico.

### MISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

La oficina de Promoción Económica Municipal en general pretende ser el enlace entre las Secretarías de Gobierno que pueden brindar y proporcionar apoyos a nuestros ciudadanos, con el fin de impulsar y detonar la economía del Municipio. Creemos firmemente en el potencial del ciudadano Sanmartinense como emprendedor, administrador y creador de negocios, nuestra Dependencia está en total disponibilidad para lograr dicho auge económico.

### VISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

Convertir a los emprendedores y empresarios de nuestro Municipio en personas capaces para poder competir en nuestro mundo tan globalizado, aprovechando las Instancias Gubernamentales con sus respectivos programas, apoyos, capacitaciones y orientaciones que conlleven a desarrollar de una manera sus proyectos, empresas, negocios o marcas cual fuera el caso.





## OBJETIVO GENERAL.

### **San Marcos** Gobierno Municipal

Formar emprendedores y empresarios competitivos, sirviendo como enlace de Gobierno; proporcionando sus respectivos apoyos, programas, consultorías, herramientas y recursos a los cuales tengamos alcance como Dependencia.

## METAS.

- Identificar y apoyar a los diferentes proyectos productivos dentro de nuestro Municipio que conlleven al mejoramiento del nivel social y económico del mismo.
- Establecer alianzas estratégicas con los distintos comercios del Municipio para proponer una nueva política de venta mayor organizada, beneficiando la economía del consumidor, modernizar la manera de comercializar, detonando preservando la derrama económica con nuestra gente.
- Trabajar de la mano con las Dependencias del propio H. Ayuntamiento de San Martín Hidalgo como lo son: Dirección de Fomento Agropecuario, Turismo, Educación, Desarrollo Social, de Cultura. Para que en conjunto podamos detonar una mejor economía a nuestros habitantes, además de brindar mejores programas y ayudas a través de nuestras distintas Direcciones.
- Identificar la mayor cantidad de apoyos posibles y que nuestros ciudadanos sean acreedores de todos ellos, beneficiando nuestra sociedad y contribuyendo como un buen Gobierno a su economía y mejora en su calidad de vida.
- Informar y difundir en tiempo además de forma los apoyos para darlos a conocer a nuestros ciudadanos.
- Hacer un vínculo de trabajo más sólido con Delegados y Agentes Municipales para que lleguen más apoyos no solo a la cabecera municipal sino también a otras poblaciones del Municipio.

## METODOLOGÍA.

- Gestionar ante Dependencias de Gobierno los programas, apoyos, recursos, capacitaciones que sean las indicadas para los distintos empresarios y emprendedores del Municipio.
- Monitorear todas las Dependencias Gubernamentales, dando continuidad a los programas y apoyo total a los beneficiados por dichas instancias.

